PAC-0624-2015-000145

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acta N° 68 de fecha 24 de setiembre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 10.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

GRUPO SENSORMATIC S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 40/15 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 60/15 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 14 de setiembre de 2015; la Resolución N° 5, Acta N° 31 de fecha 26 de mayo de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1368/15 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 10 de marzo de 2015; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 239/15, 242/15 y la nota U.O.C. N° 51/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 24 de julio y 16 de setiembre de 2015; el Acta U.O.C. N° 17/15 de Apertura de Sobres de fecha 24 de julio de 2015; los memorandos D.S. N°s. 100/15, 169/15, 180/15 y 194/15 del Departamento de Seguridad de fechas 3, 19, 26 de agosto y 14 de setiembre de 2015; las providencias, los memorandos GTIC. N°s. 400/15, 412/15, 423/15, 435/15 y 469/15 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 4, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 31 de agosto, 7 y 15 de setiembre de 2015; las providencias de la Gerencia General de fechas 24 de agosto y 7 de setiembre de 2015; la providencia de la Presidencia de fecha 23 de setiembre de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 40/15 de fecha 14 de setiembre de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2015 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 5, Acta N° 31 de fecha 26 de mayo de 2015; expresa que la adjudicación del Lote 1 se realizará bajo la modalidad de Contrato Cerrado; el plazo de vigencia será de setenta y cinco (75) días contados a partir de la suscripción del contrato.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **GRUPO SENSORMATIC S.A.** el **Lote N° 1** "Sistema de detección electrónico de incendios" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2015 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 5, Acta N° 31 de fecha 26 de mayo de 2015, por la suma total de guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos diez (₲.478.494.310.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de setenta y cinco (75) días contados a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada.--

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA – GRUPO SENSORMATIC – EQUIPO SEGURIDAD AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Form. 126
CIA. LATINA S.R.L. - Tel.: 390 805

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 24/09/2015 13:18:05

Acta N° 68 de fecha 24 de setiembre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 10.-

GRUPO SENSORMATIC S.A. – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 5, Acta N° 31 de fecha 26 de mayo de 2015, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 5, Acta N° 31 de fecha 26 de mayo de 2015, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE MAQ. EQUIP. Y HERR. MAYORES" Objeto del Gasto 530 - del Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ERNESTO VELAZQUEZ ARGAÑA.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Silvia Núñez
Gerente "GR"

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPL
COPIA FIEL

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA – GRUPO SENSORMATIC – EQUIPO SEGURIDAD AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 24/09/2015 13:18:05